

727-18



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1967

Objeto de la Inversión } **JORNALES TASA 21.14**

Periodo que comprende la cuenta
CUARTO TRIMESTRE

SECCION NUMERACION: FUNCIONAL ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares** para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

				PESETAS	CTS.
CARGO					
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar"					
Libramiento núm. realizado en 30 de diciembre de 1967					
				14.739,--	
Total CARGO.				14.739,--	
DATA					
				DESCUENTO	
				Utilidades	Pagos
LIQUIDO					
GASTOS DE					
Jornales	según documento	núm.	1	4.335,-	-
id.	id.	id.	núm. 2	4.335,-	-
id.	id.	id.	núm. 3	6.069,-	-
	id.	id.	núm.		
	id.	id.	núm.		
	id.	id.	núm.		
TOTAL DATA				14.739,-	-
Se reintegra				-	
Total igual al CARGO				14.739,-	
SALDO				-	



V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana

Palma de Mallorca, **30** de **diciembre** de 1967

El Habilitado,
José Julián Pastor

Pdo. Juan de Arana.
Madrid, de de 196

de de 196

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

=====

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASASA.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General, y vista la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 4º trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 120.939,- pesetas, por los conceptos y detalles: - - - - -

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION		70.000	
MATERIAL DE OFICINA		30.000	
<u>JORNALES</u>		14.739	
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR		6.200	
SUMAS TOTALES		120.939	

=====

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: - - - - -
 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid, 23 de diciembre de 1.967.- EL DIRECTOR GENERAL.-P.A..- Firmado.- L. Vilaclara.- Rubricado.- Al pié Sr. Ingeniero Jefe del D.F. Baleares.- P. MALLORCA.- Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 30 BIC 1967.- Entrada Nº 405.-

ES COPIA.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana

Edo.: Juan de Arana.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA.
 Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
COMISION DE TASAS

Ejercicio: de 1967.
 Período: Mes de Octubre.

JORNALES TASA 21.14.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

NOMINA de las percepciones que por dicha Tasa y período -
 han correspondido al personal que a continuación se detalla.

Documento!	Identidad!	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE!	Retenido!	IMPORTE
			IMPORTE!	Seguros.!	LIQUIDO
41.361.285	D.	JAIME MESQUIDA CAMPS, Auxiliar			
		N ^o . de Reg. de Personal CO3AG483	4.335	212	4.123
		Recibí.			
		<i>Jaime Mesquida</i>			
		TOTALES ...	4.335	212	4.123

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de CUATRO-
 MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, de las que deducidas DOSCIENTAS
 DOCE pesetas, retenidas para Seguros Sociales, queda la cantidad líquida
 a percibir de CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES pesetas.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1967.

El Habilitado.

José Julián Pastor

V^o. B^o.
 EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.
COMISION DE TASAS.

Ejercicio de 1.967
Período: Mes de Noviembre.

TASA 21.14

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

NOMINA de las percepciones que por dicha Tasa y período han correspondido al personal que a continuación se detalla.

Documento Nal. de Identidad.	NOMBRE Y CARGO	! IMPORTE! ! INTEGRO!	! Retenido! ! Seguros.!	! IMPORTE ! LIQUIDO
41.361.285	! D. JAIME MESQUIDA CAMPS, Auxiliar Nº de Reg. P CO3AG483... ! Recibi.!	! 4.335!	! 212!	! 4.123!
<i>Jaime Mesquida</i> TOTALES..!		! 4.335!	! 212!	! 4.123!

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de - CUATRO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, de las que deducidas -- DOSCIENTAS DOCE pesetas, retenidas para Seguros Sociales, queda la cantidad líquida a percibir de CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre 1967.
El Habilitado.

Jose Felicitas

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana

Edo.: Juan de Arana.